

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4403 *Resolución de 12 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Ermua (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 5, de 9 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a auxiliar de cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ermua, 12 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Beatriz Gámiz Mata.